

## **PINCHAZOS Y ESCUCHAS**

Tremendo. Más de quince mil pinchazos telefónicos. Escuchas a ministros, empresarios y a individuos que no sean gente corriente. Porque a la gente de la calle, a nadie le interesa saber lo que cuentan en familia, en la intimidad.

Según hablan las noticias, ha sido el BBVA, o sea su presidente Francisco González quien contrató los servicios del super espía, espía doble, o casi trifásico Villarejo, hoy entre rejas. De esto hace ya bastantes años, allá por el 2004 o 2005, aunque por lo que se sabe el banco ha seguido pagando facturas del antiguo comisario hasta fecha reciente. Y seguro que si le preguntamos a Villarejo si González le debe aún dinero por los servicios prestados, nos dirá que sí, que aún se le adeudan facturas y que además los servicios se contrataron a un coste muy bajo, mejor dicho a un precio de amigo.

El presidente del banco estaba por aquellos años empeinado para que no le echaran del cargo o de la poltrona. Porque la presidencia de una entidad financiera es algo más que un cargo. Los de Sacyr con su primer ejecutivo a la cabeza, querían apoderarse del BBVA y habían montado una gran operación que iba de lo político a lo mediático, pasando naturalmente por un importante apoyo financiero. Francisco González dándose cuenta de la tempestad que se aproximaba, echó mano de la caja del banco para contratar un macro servicio al señor Villarejo. Y éste se las ingenió para espiar a todos cuantos podían tener algo que ver con el ataque que se estaba preparando. Finalmente el globo se desinfló y los que tenían interés en descabalar a González o bien renunciaron a la empresa por su dificultad o desaparecieron cuando la política se torció y perdieron el favor de los que mandaban en aquella época, que creo eran los socialistas, con el ministro de economía Sebastián, como punta de lanza.

Y luego de estos años, ahora resulta que nos enteramos de la película. Del “thriller”. Naturalmente que nos encontramos ante una serie de delitos y que el BBVA o su presidente tendrían que responder de ellos, si la fiscalía o los accionistas del banco tienen interés en ello. Por el tiempo transcurrido los delitos pueden ya haber prescrito. Aunque si las facturas aún hoy se siguen pagando, el asunto puede estallar en algún momento. Seguro que existen además muchos odios, rencores y cuentas por ajustar.

Y esto no prescribe nunca.

11 de enero de 2019